

## ANUNCIO

### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016. AGENTE POLICIA LOCAL. OPOSICIÓN LIBRE.

### RESOLUCIÓN ALEGACIONES TIPO TEST Y CONVOCATORIA EJERCICIO CONOCIMIENTO LIBRE.

Reunido el tribunal calificador de las pruebas para la selección de agente de la policía local, el día 2 de octubre de 2017, a efectos de estudio de alegaciones presentadas al ejercicio tipo test, y establecimiento de calendario de exámenes, resulta que:

- Alegación de la aspirante Doña Verónica López Rodríguez, con número RGE 12541, de fecha 14 de septiembre del 2017 exponiendo que la pregunta número 34 fue escogida correctamente pero el tribunal al valorar la calificó erróneamente como incorrecta, se estudia la alegación, y debe estimarse, efectivamente la aspirante Doña Verónica López Rodríguez marcó la pregunta 34 letra c) siendo la correcta, por ende, procede incrementar su puntuación en 0,20 puntos, siendo el resultado 4,60 puntos.
  - En fecha 29 de septiembre del 2017 el aspirante Don Alberto Bonilla Sánchez solicita revisión de examen, por parte del tribunal se revisa su examen y se constata que el aspirante Don Alberto Bonilla Sánchez contestó correctamente 33 preguntas, 7 incorrectas y 10 en blanco, por lo tanto, su puntuación es de 6,40 puntos, en conclusión, el tribunal se ratifica en la puntuación inicial.
  - Por lo que el resultado definitivo del tercer ejercicio, tipo test, por orden alfabético, es el siguiente:

-  
Agulló Rodríguez, Cristina. No apta (4,2 puntos).  
Ambit Luchoro, Vicente. No apto (3,2 puntos).  
Aniorte Gambín, María Reyes. No apta (2,6 puntos).  
Aranda García, Iván. No apto (2,85 puntos).  
Asencio Blanco, David. No apto (4 puntos).  
Bernal Pérez, Fernando Vicente. Apto (6,60 puntos).  
Blasco Molla, Clara. No apta (3,40 puntos).  
Bonilla Sánchez, Alberto. Apto (6,40 puntos).  
Casañ Navarro, José Vicente. No presentado.  
Cerdán Prieto, Lucia. No apta (3,80 puntos).  
Delegido Alba, Pablo. No apto (4,80 puntos).  
Esclapez Soto, Iván. No apto (4,40 puntos).  
Espada Carrizosa, María de la Cruz. No presentada.  
García García-Chinchilla, Ricardo. No apto (2,60 puntos).  
González Hernández, María. No presentada.  
Grau Fernández, Abel. No apto (3,40 puntos).  
Lizán González, Alejandro. No apto (4 puntos).  
López Rodríguez, Verónica. No apta (4,60 puntos).  
Marín Martínez, Pedro Fernando. No presentado.

Martín de León Juárez, David. No apto (4,40 puntos).  
Martínez Ruz, Francisco José. No apto (3,2 puntos).  
Más López, Alberto. No apto (3,40 puntos).  
Medina Soler, Ion. No apto (3,75 puntos).  
Menargues Faz, José. Apto (5,20 puntos).  
Moros Capilla, Ana. No apta (2,80 puntos).  
Osuna Sánchez, Andrés. No apto (3,40 puntos).  
Pareja Machio, Rebeca Rocío. No presentada.  
Pascual Soto, Juan Carlos. No presentado.  
Penalva Ros, Carlos. No apto (4,40 puntos).  
Peña Marín, Sergio. No apto (3 puntos).  
Puig Costa, Andreu. No apto (2,8 puntos).  
Rico Miranda, Juan. No apto (4,60 puntos).  
Ros Zaragoza, Alejandro. No presentado.  
Sáez Rosa, Román. Apto (5,20 puntos).  
Sáez Vico, Adrián. Apto (5,40 puntos).  
Salar Ruiz, Javier. No apto (3,60 puntos).  
Talavera Rodríguez, Saul Jonás. No apto (2,2 puntos).  
Torres Esquitino, José Ramón. Apto (5,60 puntos).  
Valiente Navarro, Alfonso. No presentado.  
Verdú Labañera, Francisco José. No apto (2 puntos).

Habiendo obtenido la calificación de APTO en el tercer ejercicio los siguientes candidatos, con la puntuación que consta con anterioridad::

1. Bernal Pérez, Fernando Vicente.
2. Bonilla Sánchez, Alberto.
3. Menargues Faz, José.
4. Sáez Rosa, Román.
5. Sáez Vico, Adrián.
6. Torres Esquitino, José Ramón.

Por lo que se convoca a los aspirantes que han superado el anterior ejercicio a la realización del siguiente, desarrollo temas, que tendrá lugar el próximo jueves, 5 de octubre de 2017, a las 8:30 horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Aspe.

Aspe, a 2 de octubre de 2017.  
EL SECRETARIO  
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.